

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito al 15 de abril de 2020, a las 16 horas, en las oficinas de la Compañía INTERNATIONLCARGOECUADOR SOCIAEDAD ANONIMA situadas en las calles Agustín Zambrano Oe5-104 y Agustín Mentoso, se encuentran presentes los socios: Rafael Isidoro Franco Montes y Andrea Luisa Franco Belmont.

Actúa como presidente de la Junta el Sr. Rafael Franco Montes, y actúa como secretario el Gerente General Marcos Gallo Arroyo. El señor presidente consulta si se instalan en Junta Universal de Socios, a fin de tratar los siguientes puntos que pone a consideración de los socios:

- Aprobación de Balances y Cierre del Ejercicio Fiscal del año 2019.
- Destino de las Utilidades.

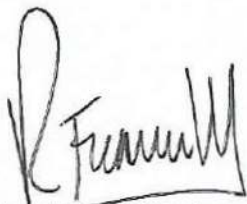
Los Socios ratifican haber revisado el Balance y Cierre del Ejercicio Fiscal del año 2019 y declaran estar de acuerdo con los documentos presentados por la contabilidad de la empresa.

Sobre el destino de la Utilidades, el presidente propone que se reinvierta en la empresa el 50% y se reparta a los socios el 50%.

La junta luego de algunas deliberaciones por unanimidad declara aprobado el Balance y el Cierre del Ejercicio Fiscal del año 2019; y aceptan la propuesta del presidente sobre el destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta, una vez efectuada, el secretario da lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad, y para constancia suscriben los Accionistas.

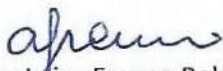
Siendo las 17 horas el presidente levanta la sesión.



Rafael Franco Montes
Presidente, Accionista



Marcos Gallo Arroyo
Gerente General
Secretario de la Junta



Andrea Luisa Franco Belmont
Accionista.